



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO MUNICIPAL EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Descentralizado: Dirección de Administración		Título de la Regulación: Manual de Organización de la Dirección de Administración	
Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. María de Jesús Ruiz González		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 04/10/2020	
Punto de Contacto:	Fecha de recepción:	Fecha de envío:	
Teléfono: 712-1220200 Correo: administración@atlacomulco.gob.mx	04/10/2020	04/10/2020	
Nombre de la Reglamentación Manual de Organización de la Dirección de Administración			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
El Manual de Organización de la Dirección de Administración es el instrumento administrativo que presenta una visión general de la Dirección de Administración, a fin de que el personal adscrito tenga conocimiento de sus funciones y las ejecute, coadyuvando con ello al mejor funcionamiento del área, en este ordenamiento se detallan los puestos existentes, la relación que existen entre ellos y los grados de responsabilidad.			
II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
La Actualización del Manual de Organización de la Dirección de Administración, permitirá modificar las funciones y puestos existentes en el interior de cada uno de los Departamentos que conforman la Dirección de Administración, brindando con ello mayor certeza en el desarrollo de las actividades propias del área.			
1. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			*
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			*
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			*
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares			*
III.- ANEXOS			
Anexo la versión electrónica y física del Reglamento Interior de Condiciones Generales de Trabajo.			
Elaboró Lic. María de Jesús Ruiz González Enlace de Mejora Regulatoria	Visto Bueno Lic. Adela Robles Martínez Coordinadora de Asuntos Jurídicos	Autorizó M.A.N. Carlos Ernesto Fovar Alcántara Director de Administración	

